

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10'40 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde don Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as consejeros/as: don Pablo Muñoz San Pío, doña Elena Giner Monge, doña Teresa Ana Artigas Sanz y don Pablo Híjar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria accidental, doña Teresa Ana Artigas Sanz.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

1. Aprobar con carácter definitivo, Proyecto de Urbanización del área de intervención H-61-5 (Pikolin-Ibèrebro), a instancia de Ibèrebro S.A. X306. (861.150/16, 1.288.806/16, 266.113/17, 956.607/17)
2. Declarar válidas las ofertas presentadas por 51 de los invitados al procedimiento concesional de puestos para el mercado Central para los 58 puestos que se citan en el expediente, acordando la adjudicación de los mismos y la continuación de los trámites procedimentales que prevén las cláusulas del pliego. (205.368/17)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

3. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Zaragoza. (Expte. nº. 713.213/2017)

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

Se levanta la sesión a las 10'55 horas

EL ALCALDE



Inmortal Ciudad de Zaragoza a 1 de diciembre de 2017,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-
SECRETARIA ACCIDENTAL,